

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE QUADIX Y SU PARTIDO.

ABANDONO CENSURABLE.

Sabido es que el verano último cayó sobre esta población una gran nube, que arrastró mucha parte de la vega, é hizo grandes daños y perjuicios grandes.

Esa nube tuvo su desarrollo en la parte Norte frente á la ciudad, haciendo que barrancos y ramblas salieran de madre inundando sembrados y destruyendo sembrateras.

Una de las ramblas que tomó más agua fué la que llamamos de Baza, que acrecida por los barrancos que á ella vienen, produjo un aluvion tal, que el líquido no saltó como se dijo entonces, pero si llegó á considerable altura en el puente que allí hay de la línea ferrea de Linares-Almería, en términos que salvó la valla de setos y tapias que en la misma existen en defensa de las propiedades colindantes, y se introdujo como queda dicho en los sembrados que estaban próximos á ser recolectados.

En aquel entonces fueron innumerables los lamentos de los labradores, y muchas tambien los de los dueños de los predios damarificados.

Mas la impresión pasó, y vino como siempre el abandono de los más, abandono que es perjudicial para muchos, y por ende censurable en alto grado.

Cuando las aguas fueron descendiendo al río, dejaron depositadas en la rambla gran cantidad de arenas, en suma tal, que en algunos sitios se encuentra más alta que las heredades limítrofes y en algunos puntos el cauce ha desaparecido por completo.

Lo que acontecer puede, es lógico y racional.

A la más pequeña crecida tomaran las aguas la corriente que tomaron antes y tiendan indicada, y la mayor parte irán á la vega, por la margen izquierda, aguas abajo.

Y de eso no hay de quejarse como tenemos habito al municipio, que en tal entiero no tiene participación ni vela, sino á los propietarios de esa margen, comenzando por los que tienen sus propiedades lindando con la rambla, y terminando en los que las tienen junto al río que todos han de sufrir el susto de contemplarlas convertidas en inmenso lago primero, y después en improvisado canal de tambien improvisado río.

A la fecha tiene remedio, más tarde, cuando en los meses de Abril y Mayo empiecen las tormentas no lo tendrá posible, y entonces vendrán en cambio nuevos lamentos y quejas nuevas.

Desde los propietarios y labradores que próximos á la rambla han sus fincas á los que las tienen al borde del río, deben acudir al remedio, avistarse y convenir

en hacer las obras de defensa precisas pagando todos en equitativa proporción á la exposición, en que en que se encuentren sus heredades, y de este modo conseguirán dos cosas:

Evitar un peligro que los amenaza y puede ocasionarles su total ruina en breve periodo de tiempo y

Realizar la defensa en buenas condiciones y con relativo poco desembolso.

Lo primero que debe acometerse, es sacar ó extraer las arenas que ciegan por completo y en ciertos sitios el cauce de la rambla dejándolo expedito para que las aguas discurren libremente, y luego reforzar los paredones que constituyen la defensa principal: de esta manera se ahorrarán muchas pérdidas, se asegurarán de las asechanzas de las nubes los terrenos colindantes, y no habrá que esperar nuevas pérdidas por tal motivo, ganando labradores y propietarios no solo materialmente, sino teniendo la tranquilidad moral de que sus intereses están suficientemente garantidos.

De no remediarse el mal que dejamos dicho, es más que probable, cierto, que á la más insignificante nube de la próxima primavera seguirá la miseria de más de cuatro que como nosotros saben lo que les amenaza, pero que únicamente su abandono que es censurable, ha de conducirles á ello.

GARCÍ-TORRES.

De Baza á Granada.

Ni que se haya cumplido ó esté próximo á espirar la prórroga que á la empresa concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada dieron los poderes públicos, en vez de hacerlo sentir todo peso de la Ley de concesión.

Ni que las provincias de Almería Granada y Jaén, se quejen amargamente del estado de paralización en que se encuentran estos trabajos con pérdida considerable de sus intereses.

Ni que el país tenga necesidad de que haya obras para que los braceros queden subvenir á las necesidades de la vida.

Ni las recriminaciones y quejas de la prensa de estas tres provincias.

Ni nada, absolutamente nada, saca á esa empresa de su atonía, y de su puntillada indiferencia para efectuar el solemne compromiso que tiene que cumplir con la nación. Para ella sus cálculos han mas fuerza que el deber contraído y que la misma Ley de concesión; está impertérrita, no llegan á sus oídos ni clamores ni quejas y hace lo

que le viene en gusto exclusiva y únicamente.

Tal estado de cosas no puede continuar y sería conveniente una acción colectiva de los senadores de dichas provincias en el Senado, de los diputados en el Congreso, de las diputaciones provinciales, de los municipios, de las sociedades y de todos en absoluto, para que alzando vigorosa voz ante los gobernantes, ayudasen á la prensa que con tanto afán viene trabajando en pro de tal causa, al intento de que terminase ese caduco trazado del ferrocarril estudiado casi á mediados de siglo, y comenzado hace cerca de doce años.

Tal manera es el único medio para que se logre algo, por que las voces de la prensa producen el mismo resultado práctico, que producir pudiera un sermón dicho por elocuentísimo orador en un gran desierto.

España.

Interesante á las familias de los soldados muertos.

—Como quiera que entre nuestros lectores hay viudas y padres pobres de soldados muertos en Cuba por consecuencia de la guerra, debemos recomendarles que presenten los siguientes documentos para solicitar los socorros á que tienen derecho:

1.º Instancia de la viuda ó padres á S. M. en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su ciudad, empleo del causante, nombre del mismo y Delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

2.º Partida de casamiento expedida por el juez municipal ó por el cura párroco, si se verificó antes de establecer el registro civil. Si se hubiere efectuado solo civilmente cuando regia la ley, acta del mismo ó acta de inscripción en el Registro civil del contrato canónicamente legalizadas.

3.º Copia del nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido á esta clase.

4.º Certificación expedida por los jefes del Cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vomito.

5.º Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extendida en la corte, fe de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

6.º Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, ó del vomito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia

ó el director del hospital en que hubiere fallecido. No bien por la dirección general de Sanidad militar si en este no hubiera antecedentes.

7.º Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

8.º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería, si no se expresan en el acta de defunción.

HUÉRFANOS DE LAS GUERRAS.

Enseñanza gratuita.

Reunida la Junta directiva de la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, con el objeto de estudiar la forma más equitativa de llevar á la práctica los generosos ofrecimientos de los directores de colegios y de academias preparatorias, así como de los presidentes de centros de instrucción de Madrid y de provincias, aceptando en sus clases gratuitamente algunos huérfanos de las guerras, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Rogar á los directores de los periódicos de mayor circulación, que publiquen generosamente esta convocatoria para que llegue á conocimiento de las familias de los jefes y oficiales del ejército y de marina muertos en Cuba ó Filipinas, durante las campañas.

2.º Ofrecer á los citados huérfanos las plazas vacantes actuales y todas las nuevamente ofrecidas en las diversas enseñanzas que se citan, y en concepto de alumnos externos, según se expresa en las siguientes relaciones:

En Madrid.—Academias preparatorias para carreras militares, 24 plazas; para ingenieros y arquitectos, 11; para carreras mercantiles, 7; en los colegios de primera y segunda enseñanza con derecho á matrícula gratuita, 23.

En Provincias.—Academias preparatorias Segovia, 8; Valladolid, 10; Avila, 2; Guadalajara, 5; Sevilla, 8; Tarrasa, 10; Valencia, 7; Pamplona, 12; Cartagena, 2; Zaragoza, 3.

Colegios de primera y segunda enseñanza: Córdoba, 2, una de interno; Mondoñedo, 4; Manzanares, 4; Zamora, 4; Gracia, 6; Barcelona, 4; Alcalá de Henares, 3; Ferrol, 2; Vitoria, 2.

Ultramar.—Todos los colegios de escolapios, lo mismo que los de la Península, un número de plazas externas ilimitadas, en concepto de distinguidos, según ofrecimiento escrito hecho por el vicario general de la orden, al constituirse la asociación y la academia preparatoria de Barco en Puerto Rico.

3.º Las solicitudes se dirijan á S. M. la Reina por conducto de los ministros de la Guerra ó de Marina, según el fuero del huérfano, acompañando las partidas de nacimiento, de defunción del padre y copia de su último real despacho, debidamente legalizados.

4.º Las solicitudes se resolverán por la junta general de asociados, con asistencia de representantes de los de provincias, que propondrán á los ministerios respectivos los colegios y academias á que de común acuerdo se deberán destinar los huérfanos que lo licitaron.

5.º En la convocatoria oficial publicada en la Gaceta de Madrid, se designarán detalladamente los centros de enseñanza, cuyos directores, en virtud de sus ofrecimientos, constituyen la Asociación Benéfico escolar, precisando el número de plazas que tienen vacantes y la de los que hagan ofertas.

6.º Los ofrecimientos deben dirigirse al excelentísimo Sr. D. Arsenio Martínez Campos, patrono

de la Asociación, ó al presidente, don Rafael de la Piñera, plaza de Santa Bárbara 2, principal, derecha.

LOS TRES SUSPIROS.

I.

Trabé mi desventura y mi tormento
Con una mujer que al recordar deliro.
—Agrata... sin amor... sin sentimiento!...
—Abelo, infame!... con aquel suspiro
—Brió su negro abismo el sufrimiento.

II.

Curó poco después la madre mia
—Preciando mi amargo desconsuelo.
—Tempió mi llanto y al dolor salía
—Triste un suspiro, que enlutaba el cielo,
—Y la verla inmóvil por la muerte fría.

III.

—Funesta vida de amarguras llena!...
—Los dulces besos de mi tierna esposa
—Oyó mi alma, con horrible pena
—Dudar las cavidades de la fosa,
—Y aquel suspiro completó la escena!...

(X.)

EL FERROCARRIL

DE MURCIA A GRANADA

Después de compuesto nuestro artículo titulado de Baza-Granada, leamos lo siguiente en nuestro colega *El Popular*, que viene á ser parte de la marcha que dejamos aconsejado se siga, para que sea un hecho la terminación de expresada línea.

«Concluido el despacho ordinario, pidió la palabra el señor Horques, el cual hizo historia de las leñidades de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, enumerando los graves perjuicios que esto ocasiona á Granada.

Dijo el señor Horques, en enérgicas y elocuentes frases, que la Compañía tendía por todos los medios imaginables á prorrogar el plazo de la concesión, para no hacer nada en dicho trazado.

El Ayuntamiento,—continúa el señor Horques,—que no solo es administrador de Granada, sino también defensor de sus intereses, no puede permitir este abuso, dejando que la compañía haga mangas y capirotes de un asunto que tanto afecta á tres provincias.

Propone que se nombre del seno de la corporación una comisión gestora formada por personalidades de todas las agrupaciones políticas, á fin de que influyan sobre los representantes del país y sobre el Gobierno para que se obligue á la compañía, á la terminación de la línea y en caso contrario se declare la caducidad de la misma, sacándola á nueva subasta.

Aceptada la proposición del señor Horques, se formó una comisión compuesta de los señores: Alcalde como presidente, y de los concejales señores Gadeo, Perales, Osorio, López Saez, Horques y Roldán.

Esta comisión comenzará sus trabajos desde mañana.»

EL BATALLÓN INFANTIL

Sabemos por conducto autorizado que el domingo venidero asistirá éste á la ermita de san Anton dándole escolta en la procesión y montándose en aquella, guardia de honor.

A las dos se les ofrecerá un suculento rancho por su organizador y director don José M.º Sanchez Duarte, el que será confectionado en una enorme caldera en una de las eras próximas al templo, formando pabellones el ejército.

Por primera vez asistirá el capellan por si su presencia fuese indispensable merced á alguna indigestión.

Los mayordomos del santo Abad tenemos entendido harán un obsequio al batallón.

La fiesta indicada se celebrará por todo lo alto habiendo diana y retreta por la música marcial.

Solo falta que el tiempo abone y que no interrumpa el programa un soberbio nevazo como acontece muchos años.

EL RELOJ.

SONETO.

Pone al reloj el muelle el relojero;
y una vez el volante nivelado,
le da cuerda, lo agita y de contado
comienza su tic-tac el segundero.
El espiral le alarga, si ligero
camina, y se lo acorta si pesado,
y cuando menos piensa, se ha parado
sin señalar las doce el minuterio.
Dios pone al hombre el muelle de la vida;
y nivela el volante á su estructura
comenzando su marcha de seguida.
Senda derecha su razón procura;
y sin pisar la cimbra apotecada,
ocasiona la muerte una rotura.

MANUEL FERNÁNDEZ.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El joven juez que principia su carrera descartando recomendaciones de deudos y amigos, é inspirándose solamente en las prescripciones de la ley, será mas útil en una república que muchas plazas fuertes erizadas de cañones.—R.

VIRUELA.—Se nos suplica por personas que gozan una fortuna regular, habitantes de algunos pueblos de este distrito, digamos con toda certeza y veracidad si la epidemia variolosa ha hecho algunas victimas en esta ciudad; á lo que respondemos, que afortunadamente este sano país está por hoy exento de la invasión de tan peligrosa enfermedad.

PAJARITAS.—Ayer vimos las llamadas de las nieves vulgamente; si tienen alguna verosimilitud las creencias populares, se espera que varíe el tiempo seco que nos ha proporcionado escarchas abundantísimas, convirtiéndose en lluvioso y nivoso para bien de nuestros campos y esperanzas de nuestros labradores.

ACEITE.—Tanto los dueños de los molinos co-

mo los cosecheros de aceituna, se quejan este año amargamente de la escasa producción del fruto. La enfermedad que ha atacado al precioso árbol ha llegado á este distrito agrícola, por lo que también sufrirán sus consecuencias los consumidores de aceite, pues los precios de este artículo de primera necesidad se mantienen elevados.

Al Público.

Antigua fábrica y tienda de chocolates de Domingo Sanchez, dirigida por su hija doña Rafaela.

Esta acreditada fábrica tiene el gusto de ofrecer al público los tan renombrados chocolates que su padre le enseñó hacer.

Para cuyo objeto há traído una máquina de tres rodillos de piedra, que dá mejor gusto y esmerada elaboración.

Guadix, calle Ancha, núm. 9.

SÚPLICA.—La hacemos á nuestros suscriptores de Abta don Juan Martínez Maqueda, al otro de Guadahortuna don Juan López Moraleda y á nuestro amigo don Anselmo Rojas, para que tengan la bondad de contestarnos á las diferentes cartas que les tenemos escritas: se lo agradeceremos en el alma, haciendo estensivo este ruego al presbítero de Huércal-Overa, don Manuel Alarcón Cano.

POSESIÓN.—La ha tomado para ejercer sus funciones la nueva junta directiva del Liceo Accitano.

PAISANO.—Ha salido para Granada á pasar en ella la temporada de invierno, el señor don Torcuato Ochoa Hernandez con su señora é hijas.

GRACIAS.—En la noche del martes último, algunos desocupados no sabiendo que hacer se dedicaron á tirar tiros al aire: así se debían disparar siempre las armas de fuego.

PUBLICACIONES.—Hemos recibido en solicitud de cambio, *La Carcajada*, periódico que ha principiado á publicarse en Almería; y *El Artista*, que vé la luz en Madrid. Ambos han sido bien recibidos en esta redacción, correspondiendo á sus deseos con mucho gusto, para lo cual les visitamos con el presente número.

A NUESTROS SOLDADOS.—Así se titula una pequeña poesía inserta en la sección recreativa, siendo su autor el niño García Chicano que cuenta once años de edad y es aquella su primer ensayo. Siga por ese camino, y es posible que las musas le otorguen su amistad y preferencia.

ENLACE.—Muy en breve contraerán los sagrados vínculos del matrimonio una bella joven de esta ciudad con otro joven muy conocido en la misma. La afortunada pareja tiene un porvenir metálico de relativa importancia.

ANUNCIOS.—A estos dedicábamos la cuarta plana de este semanario; pero debido á las prescripciones de la nueva Ley del Timbre, la hemos retirado, convirtiéndola en Sección Recreativa é Instructiva; por lo que siéndole ningunos los beneficios que nos pro-

porcionaba, por insertar en ella años y años anuncios gratis á nuestros abonados, tan solo por el pago de una sola vez, hemos preferido señalar la tercera plana para tal servicio, previo abono por parte de los señores anunciantes de cuantas veces deseen que sus anuncios vean la luz pública.

Subasta

El día 20 del corriente y en la escribanía de don Miguel García Barthe se saca á subasta un lote de tierra situado en la huerta llamada Romo, consistente en una balsa para cáñamos, dos fanegas tierra de riego y cuatro fanegas tierra poblada de viña muy buena. Todo esto sale por la tercera parte de su valor real.

El pliego de condiciones y demas documentos se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

PERIÓDICO.—Ha reaparecido en el estado de la prensa el antiguo de Almería, titulado *El Ferrocarril*, el cual dice en su primer número lo siguiente hablando de la línea férrea Linares-Almería:

«**ACTIVIDAD.**—Prosiguen activamente los trabajos en los trozos de la importantísima línea que faltan por construir, haciéndose así la Compañía del Sur de España acreedora á los aplausos que esta comarca le tributa y á la gratitud que le profesa.

Puede asegurarse, de no sobrevenir ninguna dificultad en los propósitos que contrarie los esfuerzos de la empresa, que no será preciso apurar toda la prórroga, recién concedida para la terminación completa del ferrocarril.

TRAVIESAS.—Recientemente se han desembarcado grandes partidas de traviesas para nuestra línea férrea.

En Almería pasan de 22.000 las recibidas, y 8.000 en Sevilla.

ELOGIOS.—*Le Comptant*, *L'Etat* y *Paris Financier* hacen en sus últimos números merecidos elogios de la Compañía del Sur de España por la actividad con que está realizando las obras del ferrocarril de Linares á Almería, no obstante los muchos obstáculos que á ello se opusieron y sin embargo de la tardanza con que el gobierno satisface la subvención.

MATERIAL.—La presente semana es esperado en este puerto el vapor *Cabo Peña* que conduce una gran partida de material para el hermoso puente de Guadahortuna, cuya construcción se encuentra muy adelantada.

ESTACIONES.—Dentro de breves días quedarán abiertas al servicio público otras dos estaciones más del ferrocarril de Linares á Almería: la de Pedro Martínez y la de Alamedilla.

Los ingenieros de la División han estado ya á reconocer esa parte de la línea, esperando solo el permiso del gobierno para empezar á explotarla.

CARGAMENTO.—Es esperado en este puerto dentro de breves días, el vapor *Guvent-*

land, con cargamento de rails y otros efectos para nuestro camino de hierro.»

FÁBRICA DE CALZADO

DE

Santiago de Mesa Quevedo

situada en la calle de la Botica

En este acreditado establecimiento se espende calzado de todas clases confeccionado con los mejores materiales de las fábricas de España y el extranjero á precios convencionales.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano lo desea.

DIRECTOR.—El que es de *La Verdad*, periódico que vé la luz pública en Borja, ha tenido la finura y la amabilidad de visitarnos á su paso por ésta: sentimos en el alma que su visita fuese de ciertos momentos, por tener dicho señor que salir inmediatamente para Almería; de todas maneras, se la agradecemos infinitamente por demostrar con ello que no olvidó, á compañeros que están completamente identificados con todos aquellos que dedican su inteligencia á difundir la instrucción entre sus conciudadanos.

ZARZUELA.—Segun nos afirman, se vá á escribir, por dos señores socios de *El Circulo Católico de Obreros* de esta ciudad, el libro de una zarzuela que se titulará *Revista accitana*, con objeto de ponerla en escena, en este mismo mes, en el salón teatro de aquella sociedad. Creemos que dicha obra llamará mucho la atención.

ESTUDIANTES.—Han marchado los de esta ciudad en su mayor parte, dirigiéndose á Granada á continuar sus faenas científicas é literarias.

EN LA CATEDRAL.—El día de los Reyes y la víspera por la noche dió la capilla de la catedral gallarda prueba de la competencia de su director y profesores pues rayó á grande altura en el desempeño de las obras que ejecutaron por vez primera tocó con ella el notable clarinete D. Sebastian López Parrilla agradando mucho á los asistentes.

NOHERLESOOM.—Pronostica este astrónomo, que del 11 al 13 de este mes se presentará un fuerte temporal del NO. en nuestra península; el jueves 14 ha de producirse una modificación importante en la situación atmosférica; que en dicho día y el siguiente 15, se notará un retroceso considerable en la temperatura y nevará en varias regiones.

ERRATA.—En el último párrafo del artículo titulado *Enero* donde dice *gallo lleva la palma de los campos, la fragancia de las flores y el trinar de los ruiseñores que en ello se la primaría el quinto mes.* Debe decir *gallo lleva la hermosura de los campos, la fragancia de las flores y el trinar de los ruiseñores que en ello se lleva la palma es el quinto mes.*

CIRCULAR.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 13 de las ordenanzas y reglamento por que se rige la distribución de aguas de la acequia del Chirivaillo de esta ciudad, y por acuerdo del Sindicato, se convoca á todos los interesados en la misma acequia á junta general el diez del corriente á las doce y media del día en la casa de Ayuntamiento.

Guadix 2 de Enero de 1897.

El Secretario,

José Gallego

Guadix.—Imp. de D. Juan de Dios...

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

—Primera tres cuarta, hagamos una bonita charada.—

Esto dijo á su mujer en noche de viento y agua un marido cariñoso para pasar la velada.

—Pregunta, que atenta escuche.

—La dos primera está clara.

—No me gusta ese animal siempre está salta que salta.

—La tercera no es difícil.

—Como que una letra canta.

—La cuarta no me la aciertas.

—Pues es musical la cuarta.

—Dí la cuarta tras primera,

—En los pájaros se halla.

—Y la primera segunda?

—Los gañanes con las vacas.

—¿Quieres tú que la escribamos?

—Sí, y se la mando á El Programa

periódico de Sevilla,

—El poligro en la tardanza.

Quita la todo á la vela

que dá una luz muy opaca,

papel y tintore trae

y la escribo en dos plumadas.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—PACIENCIA.

Los Mataderos de Chicago

CORRALES DE GANADOS

Negocio colosal.

Escriben de Chicago:

El sábado último con motivo de un incendio, ocurrió en los corrales de ganado y casas de matanza (Stock Yards) visité estos establecimientos que presenta Chicago como su mejor título para la admiración universal.

Un librito que compré allí mismo dice en su prólogo: «La historia de Chicago está intimamente ligada con la de los Stock Yards.» Y si no, agregó yo, averigüese quiénes son los hombres más ricos de la ciudad y se verá que son los principales traficantes en ganado.

Los corrales y casas de matanza y empacadoras,

con todas las instalaciones anexas, ocupan un espacio de mas de 500 acres, comprados en diversas épocas por la Unión Stock Yards, compañía que formaron en 1864 los principales comerciantes en el ramo, con un capital de un millón de pesos, aumentando hoy hasta 50 millones. Los diversos edificios, instalaciones de maquinaria, etc., están valuados en 25 millones de pesos.

Constituyen la Unión 100 compañías, ó comerciantes que proporcionan trabajo á 40.000 empleados, cuyos sueldos, unidos á los demás gastos (sin incluir el valor del ganado), ascienden á 30.000.000 de pesos anualmente, y las transacciones que hizo durante los dos últimos años, llegaron á la enorme cifra de 300.000.000

El aspecto general de los Stock Yards es triste y sucio. Los corrales consisten en una gran extensión de terreno, dividido en departamentos de grandes dimensiones, por medio de cercas de madera. Todos los corrales se comunican entre si y tienen techo de lámina y pasobres. Las casas de matanza y de empaque están diseminadas.

Por todas partes se encuentran vías férreas: además de los ramales correspondientes á veinte de los principales ferrocarriles que llegan á Chicago, la «Unión» tiene 150 millas de su exclusiva propiedad, destinadas al servicio interior, por las cuales circulan constantemente centenares de vagones.

Sobre un gran puente que mide más de dos kilómetros de extensión, se encuentran cuatro ó cinco vías, á las que convergen todas las demás, y á una altura de seis ú ocho metros cruza los corrales una larga plataforma sobre la cual marcha el ferrocarril eléctrico.

En fin, para terminar la parte, siempre entadosa de números, reproduciré los datos siguientes que encuentro en el Chicago Drovers Journal, periódico dedicado á los asuntos de ganadería.

«El año 1892 entraron en Chicago 400.000 vagones que traían para el Rastro 3.600.000 vacas; 197.500 terneras; 7.714.435 cerdos; 2.142.079 carneros y ochenta y seis mil novecientos noventa y ocho caballos.

No se crea que estos últimos son sacrificados y comidos; no son destinados al servicio de carros y para el uso de los hombres que reciben y distribuyen el ganado en sus respectivos corrales, tarea que no puede ser ejecutada sino por individuos montados en buenos corceles. Durante el mismo año citado se exportaron millones de latas que contenían la carne de 250.000 vacas; 166.572 terneras; cerca de 5.000.000 de cerdos y 1.160.000 carneros.»

EPÍGRAMAS

Clamaba un juez cierta vez contra el gobierno, indignado, de estar por él postergado sin salir nunca de juez.

Y cuenta que en su profundo descontento, así decía.

—Está visto que hoy en día no hay justicia en este mundo.

P.P. WILSON

A NUESTROS SOLDADOS.

¡A luchar! mis campeones á luchar por nuestra Cuba, rasgar cuerpos á montones vuestra gloria al cielo suba.

Pues luchar es el deber de todo buen militar, nada debéis de temer ¡a luchar para ganar!

EDUARDO G. CHICANO.

Soluciones de los pasatiempos anteriores.

A LA FUGA DE VOCARES.

La mayor felicidad es aquella que se siente teniendo amores ocultos con una mujer valiente, que pase penas con gusto.

Del acertijo.—EL DICCIONARIO.
Del geroglífico.—Del árbol caído todos sacan ascuas.

GEROGLÍFICO

PP D io ➤ X B br N L p

La solución en otro número.

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.